



# Declaración de posición

## Pacientes informados

### Declaración de posición del CIE:

El Consejo internacional de enfermeras (CIE) cree firmemente que todas las personas tienen derecho a información actualizada en materia de promoción y mantenimiento de la salud así como de prevención y tratamiento de enfermedades y lesiones. Dicha información de salud debe ser fácilmente accesible, oportuna, precisa, clara, fácilmente comprensible, relevante y fiable, así como estar basada en la evidencia o la mejor práctica. Además, todo el mundo debe tener acceso a información precisa, fiable y transparente sobre investigación científica, productos medicinales e innovaciones tecnológicas para promover la salud, así como para prevenir y tratar enfermedades y lesiones. Una comunicación apropiada sobre la información relativa a la salud, teniendo debidamente en cuenta los derechos legales y morales de los pacientes a la privacidad y a la confidencialidad es un prerrequisito para que las enfermeras y otros proveedores sanitarios establezcan relaciones honestas y colaborativas con los pacientes y sus familias o cuidadores.

Las personas tienen derecho a acceder a información en un formato adecuado y a un nivel que les permita realizar elecciones y tomar decisiones informadas sobre su salud. La información para los pacientes y los cuidadores debe responder a sus necesidades y circunstancias teniendo en cuenta sus exigencias espirituales, religiosas, étnicas y culturales así como sus habilidades lingüísticas y niveles de alfabetización en salud. Se deben explicar los riesgos y los beneficios de las intervenciones y las opciones sanitarias a los pacientes y, cuando corresponda, a sus familias y cuidadores. Las enfermeras y otros proveedores sanitarios deben trabajar en alianza con organizaciones de pacientes, grupos de autocuidado y otras partes interesadas para garantizar que los pacientes y el público tienen acceso a información precisa y oportuna en materia de salud y servicios sanitarios. Una cuestión inherente al respecto es la expectativa de que las enfermeras, los pacientes y el público participen en la investigación sobre la naturaleza y la calidad de la información al paciente y su repercusión en los resultados de salud y los cuidados de enfermería.

### Antecedentes

Las personas que adoptan un papel activo en su propia salud toman decisiones mejor informadas en materia de autotratamiento, tienen estilos de vida más saludables, así como más probabilidades de estar satisfechas con sus cuidados y resultados de salud. Las enfermeras deben reconocer los derechos de las personas a tomar decisiones y a realizar elecciones informadas sobre cómo manejar su propia salud y aceptar o rechazar atención sanitaria o tratamiento. La alfabetización en salud se define aquí como la capacidad de comprender, interiorizar y utilizar eficazmente la información de salud en la vida cotidiana. Las enfermeras han de tener los

International  
Council of Nurses

3, place Jean-Marteau  
CH -1201 Geneva • Switzerland  
Telephone +41 (22) 908 0100  
Fax +41 (22) 908 0101  
e-Mail : [icn@icn.ch](mailto:icn@icn.ch)  
Website : [www.icn.ch](http://www.icn.ch)

*continúa...*

necesarios conocimientos y habilidades para gestionar la información; evaluar la calidad de la información; asistir a los pacientes en el acceso, la gestión y la utilización de la información; y contribuir a la base de evidencia sobre la repercusión de los pacientes informados en los resultados de salud y a la evaluación de dicha evidencia. También deben responder a las necesidades de información identificadas por el paciente y a la evaluación de sus necesidades en lugar de confiar únicamente en conocimientos profesionales o ideas preconcebidas. La información se debe poner a disposición de los pacientes y los cuidadores utilizando toda una variedad de tecnologías de la información y la comunicación y se debe presentar de conformidad con estándares de calidad reconocidos o consensuados. La formación inicial y continuada de las enfermeras y otros proveedores sanitarios deben proporcionarles las competencias necesarias para garantizar que los pacientes y el público están bien informados y trabajar en alianza con ellos para satisfacer mejor sus necesidades de salud.

**Adoptada en 2003**

**Examinada y revisada en 2008 y 2015**

**Declaraciones de posición relacionadas:**

- Seguridad de los pacientes
- Información de salud: Protección de los derechos del paciente

**Publicaciones del CIE:**

- Patient Talk! El proyecto del de Pacientes informados del CIE (2003)

El Consejo internacional de enfermeras (CIE) es una federación de más de 130 asociaciones nacionales de enfermeras que representa a millones de enfermeras en el mundo entero. Dirigido por enfermeras y dirigiendo la enfermería a nivel internacional, el CIE trabaja para asegurar cuidados de enfermería de calidad para todos y políticas de salud acertadas en todo el mundo.